

# BASES CONCURSO INNOVACIÓN



## PRESENTACIÓN

El presente documento contiene las Bases del Primer Concurso de Innovación “Ideamos” que ha desarrollado la Gerencia de Personas de Isapre Banmédica – Vida Tres para el año 2023. La organización asume que todos los integrantes de los equipos que postulan conocen y aceptan estas bases, por el hecho de postular. Las fechas aquí contenidas, corresponden a la etapa de planificación del concurso, por lo que la organización se reserva el derecho de modificarlas, en caso de ser necesario, e informarlas oportunamente a todos los participantes, a través del sitio [www.ideamos.cl](http://www.ideamos.cl)

“Ideamos” es una iniciativa de la Gerencia de Personas que busca potenciar una **cultura de innovación y desarrollo sustentable de sus colaboradores**, vinculando con las necesidades de Isapre Banmédica – Vida Tres la creación de nuevas y mejores formas de trabajo con una activa participación de la comunidad laboral.

El representante del equipo deberá completar un formulario de postulación, el cual deberá contener información personal e información básica del proyecto.

## PARTICIPANTES

“Ideamos” convocará a todos los colaboradores de Isapre Banmédica – Vida Tres, con contrato de trabajo vigente, sin importar edad, cargo, gerencia a la que pertenece, y podrán postular siguiendo los pasos contenidos en estas bases.

## POSTULACIÓN

“Ideamos” está abierto a todo proyecto original, creado por un equipo, de cualquier Gerencia, División o Área. Podrán postular grupos de colaboradores formados por distintas Gerencias. Durante el proceso, los participantes trabajarán con la idea que su proyecto sea viable e implementable en un modelo piloto, generando una sana competencia por ganar una de las categorías Ruby, Zafiro o Diamante.

Los proyectos que se presenten deben estar enfocados en Mejorar la Eficiencia y/o Crecimiento de Cartera y Nuevos Clientes.

### **Cómo postular.**

Para postular, deberán completar un formulario de inscripción que estará disponible en [www.ideamos.cl](http://www.ideamos.cl), donde el representante del equipo será el responsable de entregar la información inicial de cada proyecto y de los participantes.

Luego, y una vez revisado y validado por la organización del concurso, se enviará un link de acceso donde se deberá entregar mayor información del proyecto de innovación.

### **Requisitos para postular.**

Cada equipo debe estar formado por un máximo de seis (6) personas.

Cada persona puede postular y participar como integrante de un solo equipo.

Los equipos pueden estar compuestos por integrantes de distintas Gerencias/División/Área así como también de distintas regiones del país.

Cada equipo debe designar a un representante, quien actuará como contacto principal con el Comité de Innovación y la organización de “Ideamos”. Esta persona será responsable de mantener informado a todo su equipo de lo que anuncie o solicite la organización.

## ETAPAS



### **Convocatoria:**

Esta etapa se extiende entre el 17 al 28 de abril 2023. Sólo serán aceptadas las postulaciones presentadas a través del formulario que se encuentra en [www.ideamos.cl](http://www.ideamos.cl) la que pasará por un proceso de validación, y una vez confirmado, se enviará el formulario para completar la postulación.

Si alguna persona o grupo requiere información o ayuda para realizar la postulación podrá solicitarla en el correo [innovacion@banmedica.cl](mailto:innovacion@banmedica.cl)

En caso de existir alguna razón operativa o técnica, la organización se reserva el derecho de extender el plazo de postulación.

### **Recepción de Proyectos**

Una vez completada su postulación, deberán entregar información escrita sobre su proyecto, que responda las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el problema identificado y quienes son los principales afectados?
- ¿Cuál es la solución que proponen a este problema?
- ¿Cuál es la propuesta de valor o grado de diferenciación a lo que ya existe en Banmédica – Vida Tres?
- ¿Por qué ustedes son los indicados para llevar a cabo este proyecto?

Además, los participantes deberán crear un Pitch de máximo 2 minutos, para presentar su proyecto.

[Ver Video de Ayuda](#)

### Análisis y Evaluación

El Comité de Innovación evaluará cada una de las postulaciones y aplicará criterios de evaluación bajo los siguientes conceptos:

Criterios	Descriptorios	Ponderación
<b>Identificación del Problema</b>	El proyecto nace de una problemática o diagnóstico que es coherente con las necesidades de la Isapre, con Foco en Eficiencia y Experiencia	30%
	La descripción del proyecto es clara y concreta	
	El proyecto contempla cifras que respaldan la magnitud del problema a resolver	
	Se evidencia el Área/Gerencia de impacto	
<b>Propuesta y Caracter Innovador</b>	Los objetivos del proyecto son claros, precisos y alcanzables en los plazos establecidos.	30%
	El plan de acción, costos, cronogramas son coherentes a los objetivos del proyecto y los recursos disponibles.	
	El proyecto muestra elementos innovadores del servicio o proceso.	
	Se identifica claramente al usuario y cliente	
	Integra elementos tecnológicos de manera eficiente	
<b>Sostenibilidad</b>	El proyecto es aplicable, implementable y sostenible en el tiempo.	20%
<b>Presentación Audio Visual</b>	El video o presentación complementa de forma adecuada el proyecto y destacando cada uno de los puntos anteriores.	20%

### Entrega de Resultados

Luego de la evaluación, se elegirán a 3 grupos semifinalistas, que tendrán que exponer ante el Comité de Innovación, quien facilitará un espacio en el Edificio Corporativo, que se informará al representante del equipo.

El Comité de Innovación conocerá en persona a los 3 grupos semifinalistas, donde tendrán 30 minutos para exponer su proyecto.

Si el equipo semifinalista no reside dentro de la Región Metropolitana, la Gerencia de Personas financiará el pasaje y alojamiento para que puedan presentar en la semifinal.

### **Premiación**

Luego de la presentación, el Comité de Innovación escogerá al equipo ganador.

## **CAUSALES DE ELIMINACIÓN O DESCALIFICACIÓN**

Como punto inicial, la Organización asume que los proyectos presentados son originales y son de autoría de los colaboradores que forman cada equipo. Los proyectos basados en ideas que no sean propias quedarán descalificados del concurso, al igual que:

Los equipos que cuenten con uno o más personas que hayan postulado en otros grupos.

Los equipos cuyos integrantes transgredan normas legales, o del código de ética y conducta.

## **OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los postulantes y participantes deben cumplir las siguientes obligaciones:

- Aceptar las bases del concurso. La postulación supone que todos los integrantes del equipo conocen y aceptan estas bases.
- Todos equipos postulantes deben elegir a un representante de grupo.
- Toda disputa o conflicto al interior del equipo es de su exclusiva responsabilidad. La organización no actuará como mediador en caso de que se presenten problemas como divisiones de equipo.
- Postular siguiendo las instrucciones de la plataforma [www.ideamos.cl](http://www.ideamos.cl)
- Respetar las fechas y horarios establecidos por la organización
- Aceptar y acatar las decisiones de los organizadores y evaluadores del concurso. No existirá el derecho de apelación ante las decisiones.
- Aceptar que todas las imágenes y videos captados durante el desarrollo del concurso, son de propiedad de Isapre Banmédica – Vida Tres, por lo tanto, podrán ser usadas en distintos formatos y fechas para difundir este y nuevos concursos.

- Los concursantes autorizan el uso de su imagen personal por parte de la organización del concurso Ideamos, en imágenes y videos en cualquier formato para promocionar el concurso.
- Es de responsabilidad de los participantes, definir qué información es de carácter privada.

Los participantes deberán contar con al menos 1 hora semanal durante la jornada, para poder trabajar en la preparación de su proyecto de innovación.

## **OBLIGACIONES DEL ORGANIZADOR**

La organización se compromete a:

- Resguardar la confidencialidad de los proyectos del concurso. Es responsabilidad de los concursantes manejar qué información hacen pública y cuál definen como confidencial. También es su responsabilidad la protección legal de sus proyectos si lo estiman pertinente. La organización hará visibles algunos videos e información general (Pitch), exceptuando el contenido explícitamente confidencial.

## **PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los participantes al aceptar las bases del Concurso de Innovación “Ideamos” comprenden y aceptan la cesión de derechos por los proyectos de innovación presentados, los que, en caso de ser implementados, serán de propiedad de Isapre Banmédica – Vida Tres.

## **PREMIOS**

De definen categorías de ganadores, las cuales involucran distintos incentivos.

El Comité de Innovación será el encargado de definir a los ganadores.

- Categoría Rubí: Cada participante del grupo recibe una GiftCard de \$100.000.- un diploma de reconocimiento.
- Categoría Zafiro: Cada participante del grupo recibe una GiftCard de \$150.000.- un diploma de reconocimiento.
- Categoría Diamante: Cada participante del grupo recibe una GiftCard de \$200.000.- una beca de un 100% para cursar un Diplomado en Innovación o Similar en la Universidad Adolfo Ibañez.

## CRONOGRAMA

A continuación, se describe un cronograma con las fechas relevantes del proceso:

Evento	Fechas
<b>CONVOCATORIA</b>	
Divulgación de Bases y Concurso	17 abril
Recepción de Consultas	17 al 28 de abril
Recepción de Postulaciones	19 al 28 de abril
Preselección de Proyectos (de Forms)	02 de mayo
<b>RECEPCIÓN DE PROYECTOS</b>	
Resultados Preselección (de Forms) / Envío Formulario Postulación	02 de mayo
Recepción de Consultas	02 al 12 de mayo
Recepción de Proyectos	15 al 19 de mayo
<b>ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y VIABILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN</b>	
Evaluación Comité Evaluador Concurso	22 al 26 de mayo
Definición de Terna Ganadora	29 de mayo
<b>ENTREGA DE RESULTADOS</b>	
Comunicación resultados a participantes	31 de mayo
Citación a Preseleccionados a Exponer	31 de mayo
<b>PREMIACIÓN</b>	
Exposición Final Preseleccionados	Semana 5 al 9 junio
Premiación	Semana siguiente
<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	
Entrega Proyecto Ganador a Área/Gerencia que impacta y a Área/Gerencia que implementa la iniciativa.	Por definir

Toda consulta relativa al Concurso de Innovación IDEAMOS debe ser dirigida a [innovacion@banmedica.cl](mailto:innovacion@banmedica.cl)